



**REMITENTE:** Secretaría General FExB

**CIRCULAR:** Nº 2 / 2018-2019

**FECHA:** 5 de Noviembre de 2018

**ASUNTO:** OBLIGACIONES LOGÍSTICAS IMPLANTACIÓN ACTA DIGITAL.

**DESTINATARIOS:** EQUIPOS PARTICIPANTES 1ª DIVISIÓN NACIONAL MASC.  
TEMP. 2018/2019

Estimados Señores/as:

Realizadas las pruebas durante las dos primeras jornadas para la implantación del Acta Digital en la Categoría de Primera División Nacional Masculina. Les confirmamos que será de obligado cumplimiento la utilización del Acta Digital, en su versión de estadística, para todos los encuentros de Primera División Nacional Masculina del Grupo de Extremadura correspondiente a las Competiciones de Liga y Copa de Extremadura.

Para ello, la Federación Extremeña de Baloncesto, ha facilitado a cada equipo, una Tablet que deberán presentar en cada partido al equipo arbitral (30 minutos antes del comienzo) cuando actúen como local, revisada para asegurarse de que esté conectada a una conexión de datos via wifi permanentemente antes y durante el encuentro, hasta cerrar el acta del Partido. Se deberá entregar la Tablet con la batería completamente cargada, aunque se debe facilitar un punto de luz cercano al puesto del Oficial de Mesa (anotador) para el caso de necesidad.

En el caso de incumplimiento no se podrá celebrar el encuentro, siendo la sanción al equipo local calificada como MUY GRAVE, como especifica el artículo 67 apartado "d", del Reglamento Disciplinario de la Federación Extremeña de Baloncesto.

Para obtener la información de cada partido, el primer día hábil de la semana de celebración de la jornada se enviará a los equipos las estadísticas de cada encuentro. Desde la empresa INDALWEB se está desarrollando una APP donde se podrán seguir las estadísticas en vivo y se podrán obtener datos estadísticos personalizados de todos los jugadores.

Agradeciendo de antemano su colaboración, estamos seguros que la implantación de esta nueva herramienta es una mejora considerable de la competición, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Fdo. Jorge Santos Pulido  
Secretario General FExB

patrocinador institucional

proveedores

